

uno pertenecía á la sociedad de camorristas, y los otros 5 habían sido tatuados fuera del asilo, durante su vida de soldados ó de marineros.

Las visitas que yo practiqué á los manicomios de hombres y de mujeres (Santa Rosa y San Roque), con el objeto de buscar el tatuage en los enajenados, fueron tan infructuosas en uno como en otro establecimiento. No obstante, en más de 50 locos que examiné muy detenidamente, no encontré más que un anciano como de 70 años, de raza blanca y soldado en su juventud: traía dos tatuages, uno en el antebrazo izquierdo, de color azul, bastante borrado, pero se conoce la figura sin esfuerzo; es un corazón atravesado por una flecha. El otro existía en la cara externa del brazo derecho, era una flor rodeada de un laurel; pero parece que se trató de hacerlo desaparecer, aunque la figura conservaba su apariencia, debido á unas pequeñas cicatrices circulares, blancas, que daban perfectamente la forma del antiguo tatuage.

El aspecto de las cicatrices denota la antigüedad del tatuage; y la circunstancia de haber sido soldado en su juventud el loco á que nos referimos, nos hace suponer que el tatuage se practicó antes de que el individuo perdiera la razón.

En el manicomio de mujeres (San Roque), el resultado de mi visita fué completamente negativo.

En 46 enajenadas que examiné, la mayor parte perteneciente á la clase baja, no hubo una que presentara siquiera indicios de haber sido tatuada ó haber tratado de tatuarse. Entre éstas, había algunas delincuentes, y muchas quizá prostitutas, pero ni en unas ni en otras encontré el signo que, según Lombroso, distingue al criminal del loco.

Reuniendo á los asilados de ambos sexos, resulta la proporción mínima de 1%, y este caso tan aislado tiene que excluirse, porque el tatuage encontrado corresponde á una época muy lejana á la en que perdió el individuo la razón. No cerraré este capítulo sin cumplir con el grato deber que la gratitud me impone, dando público testimonio de mi agradecimiento al Sr. Dr. Alberto Moreno, director de ambos establecimientos de dementes, por su benevolencia y galantería al prestarme ayuda en el reconocimiento de los enajenados de uno ú otro sexo; y así, reciba el estimable compañero las seguridades de mi estimación.

SEGUNDA PARTE

CAPITULO I

El tatuage en el soldado mexicano.



El sistema de reclutamiento en la República es bien diferente del de las demás naciones, y no obstante las leyes constitucionales que determinan la manera de cubrir el servicio militar, nuestras necesidades se imponen, y tienen que aplazar para más tarde el cumplimiento de sus preceptos; para cuando la ilustración y cultura de nuestro pueblo lo hagan apto para conocer sus derechos y cumplir sus obligaciones.

Esto trae como consecuencia natural, que no pueda hacerse efectivo el respeto á las libertades individuales, y haya necesidad, en bien de la colectividad honrada, de apartar de su seno elementos heterogéneos que, por no adaptarse á las condiciones del organismo social, rompen su equilibrio, producen su daño, y éste reobra en su propia defensa, favoreciendo su conservación.

Como es fácil suponer, por los conceptos arriba expuestos, el soldado de nuestro ejército está muy lejos de pertenecer á la clase de los hombres normales que componen nuestra sociedad, pues como ya lo indicamos, aquel está constituido por gente viciosa y delincuente que, no teniendo cabida en la sociedad honrada donde vive y en donde ejerce sus depredaciones, es expulsada de ella; y, para impedir que vuelva, se le encierra en los cuarteles y se le educa en las cuadradas, en donde adquiere, por un medio puramente coer-

citivo, cierta disciplina que le enseña el modo regular de vivir y conducirse con los demás de su clase, hasta adquirir, en razón de la repetición de sus actos, un hábito que normaliza su conducta, de lo que obtendrá acaso provecho, después de licenciado ó del término de su enganche, al entrar de nuevo en el comercio con los hombres honrados.

De lo expuesto se deduce, que el tatuaje de nuestros soldados debe ser semejante con el del delincuente que acabamos de estudiar; pero esta semejanza se refiere solamente á los individuos que de las cárceles han pasado á los cuarteles, ó á aquellos que, al final de su vida crapulosa, buscan, como último refugio á sus vicios, un cuerpo del ejército, donde se enganchan, ya como reemplazos ó bien como voluntarios; pero no es igual para los individuos que han adquirido sus tatuajes en las cuadradas de los cuarteles, pues en éstos, los signos y símbolos se diferencian un poco de los signos y símbolos de los otros, por el carácter que revisten, el que está en relación con su vida actual y con las costumbres nuevamente adquiridas.

Antiguamente, las cárceles daban un buen contingente de tatuados al ejército, los cuales se distribuían por todas partes de la República, y estimulaban á sus compañeros á seguir su ejemplo, lo que hacía más y más extensiva esta bárbara costumbre.

En la época de nuestras contiendas políticas, cuando el contingente de hombres trabajadores y honrados que daban las poblaciones no alcanzaba á cubrir las bajas que producían nuestras constantes y desastrosas guerras intestinas; cuando alguno de los caudillos de los ejércitos beligerantes, republicanos ó conservadores, entraban en alguna población, como en país conquistado, abrían las puertas de las prisiones á todo delincuente allí encerrado, para engrosar las filas de su destrozado ejército, y que prestaran su contingente de sangre, ya á la Patria, ya al partido. Como quiera que en la época á que me refero, los reglamentos carcelarios eran muy diferentes y no tenían por objeto regenerar al criminal, ni hacerle adquirir hábitos de trabajo, los delincuentes allí hacinados, en medio del ocio en que vivían, gastaban el tiempo en pintar sus miembros con figuras más ó menos simbólicas. Era notorio, en ese entonces, que los cuerpos de ejército que venían de Occidente, sobre todo los procedentes de Jalisco, se componían, en su mayor parte, de los soldados tatuados.

Esta coincidencia era debida al lugar de donde salían, y éste no era otro que la prisión establecida en el centro del lago de Chapala (Jalisco), especie de baño mal organizado, dada la época de ignorancia en los sistemas penitenciarios.

En esa época podía verse que el signo más frecuente en el soldado de Chapala, como se le llamaba en las poblaciones del centro, era una culebra, que generalmente llevaba tatuada en los brazos y antebrazos, la que se enrollaba en espiral á lo largo del miembro ó atravesaba, á guisa de tahalí, el pecho del individuo.

Pero esto es un caso particular que sólo tiene importancia como hecho histórico, y nosotros debemos referirnos á los caracteres que son comunes á los soldados de nuestro ejército, con respecto al tatuaje.

Estudiaremos cada uno de los puntos que les corresponden, y que ya clasificados, nos sirvieren para formar el cuadro general con que nos vamos á ocupar. (Véase el cuadro V.)

I. *Edad actual.*—Conforme á nuestras leyes, un ciudadano no tiene obligaciones para con la Patria, sino cuando ha llegado á la mayor edad, ó sea á los 21 años, no siendo casado;¹ y aunque de estas sagradas obligaciones no se exime sino hasta cuando su estado físico no le permite cumplirlas, ó sea en la ancianidad; respecto al servicio militar la ordenanza ha puesto un límite á estas obligaciones y exige un máximo de edad de 45 años.² Por eso es que en nuestros examinados no encontramos ni menores de 18 años ni mayores de 45. Y como la mayor parte de los hombres que ingresan al servicio militar, su edad oscila entre los 25 y los 30 años, es natural que en este medio encontremos mayor número de soldados tatuados. Este punto estadístico nos dice que, cuando reconocimos á los soldados que componían los cuerpos 10.^o regimiento, 13.^o batallón, prisión militar y 3er. regimiento,³ sus edades eran desde 20 años hasta 41, y que el mayor número de tatuados se encontraba entre los individuos que tenían de 26 á 30 años.

II. *Edad en que se tatuaron.*—Ya dijimos que muchos individuos sientan plaza de soldados, ya tatuados, fenómeno que no debemos

¹ Artículo 34 de la Constitución general de la República.

² Artículos 21 y 23. Ordenanzas del Ejército y armada de la República (1897).

³ El reconocimiento que hicimos en este cuerpo no nos dió resultado, porque dos escuadrones estaban de partida y el resto de servicio.

atribuir al cuartel; también dijimos cuál era la fuente principal que daba el mayor contingente para el ejército, y que el delincuente exótico militar es precoz en la manifestación del tatuage.

Vamos á ver si en el soldado mexicano como en éste, hay precocidad en el tatuage, ó también en esto se diferencia. Lacassagne dice que: «el deseo de tener tatuages se muestra á buen tiempo en estos individuos» (en los delincuentes militares); y, á continuación, da una lista de los jóvenes y niños que, desde los 6 años hasta los 20, se habían tatuado antes de su entrada en el cuartel. Por esta lista se ve, que la proporción de tatuados aumenta desde la edad de 6 años hasta los 16, y decrece desde ésta hasta los 20.

Nosotros no tenemos tal precocidad entre nuestros delincuentes, militares ó no; y, aunque en los primeros el tatuage se anticipa un poco más que en el simple delincuente, la precocidad no es el signo que los caracteriza. La edad á que se tatuaron los soldados á que nos referimos, nos la manifiesta el cuadro ya indicado; él nos dice que 8 individuos se tatuaron de los 12 á los 15 años; que el mayor número de tatuados se encontró entre los que tenían una edad de 16 á 20 años, y que después la proporción iba decreciendo á medida que se llegaba á la edad adulta. De estos hechos se deduce, que la edad más frecuente en que se tatúan nuestros soldados, es de los 16 á los 25 años.

III. *Oficio.*—Este es un dato que debemos tener presente cuando tratemos de la relación que puede haber entre el signo ó símbolo que llevan como marca, con el oficio que tuvieron antes de ser soldados. En la gente de nuestro pueblo, sobre todo la que vive en el centro de las capitales, su oficio se deriva de las fuentes de riqueza de que dispone un Estado. Así, en los Estados del centro, Zacatecas, Guanajuato, Hidalgo, etc., la mayor parte de los hombres son mineros; pero, en general, respecto de toda la República, los oficios son muy variados, y la colectividad que sobresale es la de los jornaleros, por ser la más extendida en la clase pobre.

Entre nuestros soldados por mí estudiados, la mayor parte es de jornaleros, y el grupo que sigue en número es el de zapateros; pero ya veremos que ni aquellos ni éstos se distinguen por sus emblemas respectivos, como sucede en el soldado europeo con respecto á su oficio. Así, Lombroso refiere que en una estadística que levantó de las profesiones de los tatuados, antes de ser soldados

encontró que en Lombardía y en las Marcas, en 134 individuos, 40 campesinos, 9 albañiles, 8 pescadores y los demás panaderos, carpinteros y mineros de Carrara, estaban tatuados.

IV. *Lugar donde se tatuaron.*—Si no debe de atribuirse una influencia decisiva al cuartel, sobre los tatuados que allí existen, es, por lo menos para el mal soldado, el sitio á propósito para dar rienda suelta á sus tendencias atávicas respecto al tatuage. Muchos son los hombres que ingresan en el cuartel ya tatuados, pero son más los que dentro de él se tatúan. Para el mal soldado, cualquier lugar en que esté desocupado es á propósito para marcar su piel y hacer marcar la de sus compañeros que se encuentran en idénticas condiciones morales. Y el mal soldado, el indisciplinado, el que por sus faltas en el buen servicio es castigado y encerrado en el calabozo, es el que procede así, porque la ociosidad es la causa ocasional del tatuage; y el soldado, en ese encierro, está exento de todo servicio que le distraiga y le ocupe las principales horas del día. Esto es tan cierto, que en nuestro escaso número de tatuados recogidos de 756 soldados, correspondiendo 26 al 10^o regimiento, 13 al 13^o batallón y 5 á los de la prisión militar, cuyo número de presos ascendía á 37, dieron una proporción de 7.6% para el primer cuerpo, de 3.5% para el segundo y de 13.5% para los últimos.

Si, pues, el cuartel induce al tatuage, el soldado preso, que por esta circunstancia se asemeja al delincuente común, robustece la causa que lo determina al fenómeno.

En 756 soldados 28 se tatuaron en el cuartel y 6 en la cárcel, lo que da una proporción de 3.7% para los que en el cuartel se tatuaron y una muy pequeña fracción para los otros.

De 5 que en su casa se tatuaron, según lo manifiesta el cuadro á que nos estamos refiriendo, debe ponerse en duda su procedencia y admitirse que haya sido en uno ó en otro punto de los arriba indicados, pues es muy raro, y más entre nosotros, que la gente del pueblo se tatúe en su casa.

V. *Estados á que pertenecen.*—Escaso fué el número de soldados que tuvimos oportunidad de examinar, y á esto es debido que no estén representados en nuestro cuadro individuos de cada uno de los Estados de la República. Esta falta nos impide hacer una clasi-

ficación completa y poder decir con alguna certidumbre cuáles son, entre los hombres que componen nuestro ejército, los que más se tatúan; y aunque en el referido cuadro están comprendidas todas las divisiones territoriales de la República, excepto los territorios de la Baja California y de Tepic, no están, sin embargo, incluidos todos los Estados que pertenecen á cada una de estas divisiones.

Por el examen, pues, que hagamos de los soldados tatuados, veremos que los Estados de Veracruz, Oaxaca, Guanajuato y Puebla son los que dieron mayor contingente al tatuaje, sobresaliendo entre todos éstos el de Guanajuato. No podemos ni sospechar cuál sea la razón de esta preponderancia, porque no nos es permitido atribuirlo ni al oficio ni al medio en que viven, pues en idénticas condiciones se encuentran Zacatecas é Hidalgo, que son Estados tan mineros como el de Guanajuato, y no nos dan la proporción que el Estado dicho, como pudiera creerse si pasara entre nosotros lo que sucede en Italia con los mineros de Carrara. No obstante, debemos advertir que los cuerpos del ejército, al hacer sus excursiones por diversos lugares de la República para dar guarnición á alguna plaza, van cubriendo sus bajas con gente que toman de los puntos por donde pasan, y ha podido suceder que á Guanajuato le tocara dar su contingente al 13.º batallón cuando pasó por dicho Estado, originando así la coincidencia de que todos fueran mineros, sin embargo de que el número que señalamos con ese oficio no corresponde al de soldados tatuados procedentes del Estado á que nos referimos; pero esta objeción tiene poca importancia, porque nuestros obreros, al filiarse como soldados en el ejército, no siempre confiesan el oficio que tienen.

VI. *La interpretación* que damos al sentimiento como causa del tatuaje en nuestros soldados, la tomamos del signo ó de la figura cuya idea representa. En nuestros soldados predomina el sentimiento erótico, como en nuestros delincuentes el religioso; y á estos dos sentimientos debemos referirnos principalmente, por ser los móviles generadores del tatuaje, no solamente en nuestras clases bajas de la sociedad, sino aun entre las europeas de iguales condiciones. Para corroborar nuestro aserto, y antes de entrar en consideraciones á este respecto, comparemos los cuadros I y V, y veremos que en 57 criminales tatuados, 23 llevan símbolos religiosos sin contar los combinados con otros signos, lo que da una propor-

ción de 40.35%. En 44 soldados tatuados 7 llevaban emblemas religiosos, sin entrar en cuenta los combinados con otros signos, número que arroja una proporción de 9.06%. En los emblemas eróticos sucede lo contrario. En 57 criminales registramos 12 que llevaban signos que hacían alusión al amor, y si excluimos como en el caso anterior los signos combinados, la proporción será de 21%. En los soldados aparecen 24 que llevan emblemas de amor, agregando á este número 3 de representaciones obscenas entre los 44 tatuados ya dichos, y excluyendo también los signos combinados, la proporción no es otra que la de 54.5%.

Esta aclaración nos autoriza á decir que el tatuaje religioso en los militares es un fenómeno que se presenta pocas veces; y como entre nosotros, pasa lo mismo en el soldado europeo.

Brancaleone, en 559 soldados delincuentes que examinó, entre los cuales encontró 70 tatuados y de los que recogió 100 figuras emblemáticas, 4 solamente eran religiosas, y éstas se reducen á simples cruces.

Lombroso, en 1147 soldados de artillería italiana encontró 134 tatuados, divididos en piemonteses, napolitanos y toscanos; de éstos, sólo en 15 napolitanos y 19 lombardos encontró tatuajes que hicieran alusión á asuntos religiosos. Lacassagne, en 1133 tatuajes tomados de 378 soldados pertenecientes al 2.º batallón de Africa y á penitenciarios militares, encontró 24 figuras que eran religiosas. Tardieu, á su vez, en 100 tatuajes encontró 8 religiosos, y yo en 127 tatuajes recogidos en 47 soldados correspondientes al 10.º regimiento, 13.º batallón y una parte de la prisión militar, ví que 7 se referían á asuntos de religión, preponderando el símbolo de la cruz que daba el carácter religioso al tatuaje.

No sucede lo mismo con el tatuaje que tiene por incentivo un sentimiento erótico; y aunque á este respecto, tratándose de los hombres en idénticas condiciones fisiológicas, se encuentran los delincuentes y los militares, y deben ser movidos por el mismo motivo á practicarse tatuajes del mismo orden, la clase militar es más favorecida en aventuras amorosas y la que más recuerdos tiene de sus luchas, como también la que más víctimas abriga en las cuerdas de sus cuarteles. Todas estas circunstancias reunidas, constituyen un motivo poderoso para que el tatuaje erótico y de representaciones obscenas sobresalga al de otro género en la propia clase militar.

Consultando las estadísticas que han formado los autores que nos sirven de guía en esta materia, vemos que el tatuaje erótico es el que está más extendido en la clase militar. Lacassagne, en 1333 tatuajes, de que ya hemos hablado, encontró 280 emblemas amorosos. En la tabla ya citada, de Brancalione-Ribaudo, aparecen 62 signos de amor, contándose entre éstos las representaciones obscenas, y todos ellos estaban distribuidos entre 70 soldados delincuentes. En los 100 tatuajes de Tardieu, 26 tenían interpretación erótica y representaciones obscenas. Entre los soldados italianos, solamente los lombardos y los piamonteses hacen excepción á la regla general; son demasiado fanáticos para que, al lado de sus emblemas religiosos, apareciesen los eróticos, como sucede entre nuestros soldados y los indígenas delincuentes.

En nuestro cuadro V, que es el general de donde hemos tomado los datos para hacer las deducciones respectivas, resulta que en 84 símbolos y signos, 55 se refieren al amor, lo que da una proporción de 65.4%, y recordemos ahora, como una prueba más de que el sentimiento erótico en el soldado es bastante manifiesto, que cuando hicimos la descripción de los tatuajes de nuestros delincuentes, hemos debido observar que, las figuras obscenas que encontramos, correspondían á individuos que las habían adquirido durante su vida militar.

VII. *Los símbolos y los signos* que llevan nuestros soldados, son semejantes á los que portan nuestros delincuentes, tratándose de emblemas religiosos; pero respecto á los eróticos se nota alguna diferencia. Por ejemplo: los corazones aparecen generalmente, atravesados por un puñal, y en los delincuentes, por una flecha.

Los decorativo-representativos, en los primeros, se refieren á insignias militares, mientras que en los segundos, consisten en animales que tienen una representación menos abstracta. Además, en los soldados encontramos algunos signos técnicos, que faltan por completo en los delincuentes.

VIII. *Las regiones tatuadas* tampoco escapan á la diferencia, tanto por el número de los signos, como por el lugar que ocupan algunos de ellos. Así, los antebrazos, región generalmente ocupada en los que se tatúan, cambia con frecuencia, del derecho al izquier-

do, ya que se trate de soldados ó de criminales. En los primeros, la región más frecuentemente ocupada es el antebrazo izquierdo, y en los segundos, el derecho. El pecho, á juzgar por el cuadro que analizamos, no es la región escogida por el soldado para tatuarse, mientras que en los delincuentes es una de las más usadas.

Dicho esto, entremos en la descripción del tatuaje en la clase social que estudiamos.